

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EMEDIASYS CIA LTDA. 1 DE NOVIEMBRE DEL 2017**

En la ciudad de Quito al primer día del mes de Noviembre del 2017, a las 15H00, en la ex oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. República del Salvador N35-40 y Av. Portugal Edificio Athos, piso 10 Oficina 1001 se reúnen los socios de la compañía EMEDIASYS CIA LTDA. Señores: Emil Borja, Elizabeth Borja y Luis Borja. Los miembros acuerdan constituirse con el propósito de celebrar una Junta Ordinaria de Socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quórum.
2. Informe de situación de la Empresa
3. Decisiones y conclusiones

Los asistentes a la Junta quienes representan el cien por ciento de capital suscrito pagado de la Compañía, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de compañías, deciden por unanimidad constituirse en la Junta General Universal de socios. Preside la Junta, la señora Elizabeth Borja en su calidad de Presidenta de la empresa y actúa como Secretario, el Señor Emil Borja, en su calidad de Gerente General.

La señora presidenta declara instalada la Junta y dispone se lea el orden del día. Se da lectura al orden del día el mismo que es aprobado y se da paso al primer punto.

1. Constatación del Quorum: Los socios presentes son: Luis H. Borja, Elizabeth Borja y Emil Borja, es decir todos los socios están presentes.
2. Informe de Situación de la Empresa. La Señora presidenta solicita se de paso al siguiente punto en el orden del día que es el Informe de la situación de la empresa. El Gerente y secretario de esta asamblea da lectura a la notificación de la Superintendencia de compañías, que nos impone una multa y el ponerse al día con la presentación de balances e informes del año 2016.

Explica que estas son obligaciones que hay que cumplirse, informa que se ha solicitado a la Sra. Nicolalde que nos ayude con la presentación de estos balances, y el pago de la multa. La suma de dinero para esto es de \$1000 dólares que serán divididos entre los socios.

---

Además da lectura a su informe en el que en vista de que este nuevo año, también se hará el mismo pedido por parte de la Súper de Cias, y ya que incluso el SRI nos cobra anticipo de impuesto a la renta, y todos estos son gastos. Debemos tomar decisiones al respecto.

Presidencia dice que debemos buscar la forma de 1. Presentar los documentos solicitados y pagar la multa y 2. Buscar la mejor forma de finiquitar la empresa eMediasys.

El socio Luis Borja dice que si se ha visto la opción de vender la compañía a algún interesado.

El gerente dice que estamos buscando estas opciones, pero que no hay personas interesadas, además con la facilidad que hoy existe de abrir una empresa esta opción es casi nulo.

En vista de estas circunstancias, gerencia propone, iniciar los trámites para finiquitar eMediasys Cía. Ltda. Que se contrate a un abogado que nos ayude en el proceso y que los gastos serán cubiertos por los socios en forma proporcional a sus acciones.

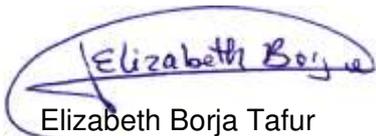
3. Decisiones y Conclusiones. La moción se aprueba por unanimidad. Y se solicita a la presidenta iniciar este proceso y encargarse de los pagos correspondientes y de ponerse al día en las gestiones con el Súper de Cias. y SRI.

Se levanta la sesión siendo las 17h00 minutos. Firman los socios presentes.



Luis H Borja Pozo

**SOCIO**



Elizabeth Borja Tafur

**PRESIDENTE**



Sr. Emil Borja Tafur

**SECRETARIO**